



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora
PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y JUSTICIA INTERNACIONAL
CURSO 2019-20

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS																																										
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora. El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado 	EVIDENCIAS																																								
		Indicadores																																								
		Total de PDI	Puntuación 86																																							
		I.RH2.01 Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación 67,44																																							
		I.RH2.02 Tasa de PDI doctor/a	Puntuación 100																																							
		I.RH2.03 Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación 83,77																																							
		I.RH2.04 Número de PDI por cuerpos docentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Puntuación</th> <th>CATEGORIA</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>CU</td> <td>24,41</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TU</td> <td>39,53</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CEU</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TEU DOC</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TEU</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PCD</td> <td>9,30</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PAD</td> <td>4,65</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PC</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Asociados</td> <td>5,81</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Visitantes</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otros</td> <td>11,6</td> </tr> </tbody> </table>	Puntuación	CATEGORIA	%		CU	24,41		TU	39,53		CEU	0		TEU DOC	0		TEU	0		PCD	9,30		PAD	4,65		PA	0		PC	0		Asociados	5,81		Visitantes	0		Otros	11,6
Puntuación	CATEGORIA	%																																								
	CU	24,41																																								
	TU	39,53																																								
	CEU	0																																								
	TEU DOC	0																																								
	TEU	0																																								
	PCD	9,30																																								
	PAD	4,65																																								
	PA	0																																								
	PC	0																																								
	Asociados	5,81																																								
	Visitantes	0																																								
	Otros	11,6																																								



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<ul style="list-style-type: none"> El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa 	I.RH2.06	Número total de SEXENIOS	Puntuación	201
	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN			
	ESTUD	10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente	Puntuación	4,00
	ESTUD	12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad	Puntuación	3,80
	ESTUD	26- La orientación y apoyo científico que he recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados	Puntuación	3,90
	ESTUD	27- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible	Puntuación	4,00
	ESTUD	GENERAL- Calidad del profesado	Puntuación	3,88
	PROF	10-Los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales son adecuados	Puntuación	4,36
	PROF	13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría	Puntuación	4,00
	PROF	14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación	Puntuación	3,82
PROF	15-Considero que el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiantes para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados	Puntuación	4,20	



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS
-

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
INFORMACIÓN ESTUDIANTES							
2017-2018	Mejorar el reconocimiento a los coordinadores de los programas de doctorado.	- Estudio de las encuestas de satisfacción junto a los informes de evaluación externa del proceso de	MEDIA	Escuela de Doctorado Consejo de Gobierno	2018	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones. Evidencia: Reglamento de Cargos Académicos



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		<ul style="list-style-type: none"> - seguimiento de los programas de doctorado. - La Dirección de la Escuela de Doctorado realiza una propuesta que es aprobada por la Junta Permanente y el Comité de Dirección - Aprobación del Consejo de Gobierno de la UV 					
2018-19	Revisar y actualizar la plantilla del profesorado con respecto a la presentada en la Memoria de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y actualizar la plantilla de profesorado que está involucrado en el programa de doctorado 	ALTA	Comisión de Coordinación del Programa de Doctorado Escuela de Doctorado Oficina de Planes de Estudio	2020	2021	SI XNO- Justificación: Se han actualizado los listados del personal académico vinculado al programa de doctorado. Se ha enviado la actualización a la ANECA. No se ha recibido el informe de aprobación

COMENTARIOS:

1-El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

La estructura académica se adecua las necesidades del programa del doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional, cumpliendo los requisitos establecidos para su participación, ya que el 100% son doctores con experiencia acreditada en investigación. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2019-2020 distinguiendo por categoría docente:



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- En total participan 86 profesores, siendo el 24,41% Catedráticos Universitarios y el 39,53% Titulares de Universidad, lo que denota estabilidad de los docentes implicados en el programa (67,4 % del profesorado es funcionario)
- Por otro lado, resaltamos las figuras del Personal Contratado Doctor (9,30%) y el Personal Ayudante Doctor (4,65%), lo cual unido a los funcionarios nos da una tasa de profesorado a tiempo completo del 83,7%.
- Además, es importante destacar que teniendo en cuenta la totalidad del profesorado, se acumulan 201 sexenios relacionados con las líneas de investigación del programa de doctorado.

Estos datos evidencian la adecuación de profesorado a las necesidades del programa formativo, desarrollando todos ellos actividades de investigación, desarrollo e innovación que repercuten en el programa de doctorado, fomentando de esta forma la adecuada consecución de las competencias establecidas en la memoria de verificación.

En concreto, todos los profesores están vinculados a una de las diferentes líneas de investigación del programa de doctorado del siguiente modo:

Línea de investigación	CU	TU	CD	AD	Otros
Derechos humanos, proceso e igualdad	3	8	0	1	
Derechos fundamentales y derechos sociales	8	14	1	2	4
Derecho penal y derechos humanos	5	6	0	1	6
Derecho internacional y transicional de los derechos humanos	2	5	3	0	3
Filosofía del Derecho, ciudadanía y globalización	5	1	0	0	1



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Por último, de los datos podemos garantizar que el profesorado reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

2- El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El profesorado que imparte docencia en el programa de doctorado, es suficiente y tiene la dedicación necesaria para atender las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta que el número de estudiantes en cada línea de investigación es el adecuado, distribuyéndose la tutorización de los estudiantes de la siguiente forma:

Línea de investigación	Número de estudiantes
Derechos humanos, proceso e igualdad	26
Derechos fundamentales y derechos sociales	12
Derecho penal y derechos humanos	19
Derecho internacional y transicional de los derechos humanos	24
Filosofía del Derecho, ciudadanía y globalización	14

Para corroborar esta información vamos a analizar los ítems de las encuestas de los estudiantes que evalúan la adecuación con la tutorización recibida y la dirección de sus tesis. En concreto:

- El tutor/tutora les está orientando adecuadamente obtiene una media de 4,00
- Obtiene una puntuación de 3,80 el ítem que analiza si el tutor/tutora o director/a de tesis está supervisando el plan de investigación con regularidad



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- La orientación y apoyo científico que han recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados, consigue una media de 3,44
- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible, alcanza una media de 4,00

Como se ve reflejado en la información presentada los estudiantes están satisfechos con la tutorización recibida, lo que denota que el profesorado es adecuado para atender a los estudiantes del programa de doctorado.

Por otro lado, y para conocer la opinión de todos los implicados, consideramos interesante conocer la opinión de los profesores sobre la implicación de los estudiantes en el desarrollo del plan de investigación, por ello vamos a incluir los ítems que hacen referencia a este aspecto:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, alcanza una media de 4,00.
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, obtiene una media de 3,82.
- La orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiante para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados, la media es de 4,20, siendo el ítem mejor valorado por el profesorado.

Por último, queremos resaltar el ítem que hace referencia a la calidad del profesorado, que obtiene un 3,88, puntuación que justifica que el profesorado se adecua a los requerimientos de la naturaleza y características del programa de doctorado.

3- El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

En este aspecto es importante destacar que, desde la Universidad de Valencia, se han aplicado desde el curso 2017-2018 criterios de reconocimiento de la labor de dirección de tesis que han supuesto una reducción de la docencia:

- Para la dirección de tesis doctorales defendidas en la Universitat de València pueden aplicarse las siguientes reducciones docentes: 20 horas por la lectura de cada tesis o 30 horas, en el caso de tesis con mención internacional. Cuando exista codirección de la tesis, la reducción se repartirá entre los codirectores o codirectoras.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Para el conjunto de tesis dirigidas en el curso académico no se podrán reconocer más de 100 horas de reducción docente.

COORDINADORES Y COORDINADORAS DE PROGRAMA DE DOCTORADO

Teniendo en cuenta el Reglamento de Cargos académicos en el que se ha incluido recientemente a los Coordinadores de Programa de Doctorado aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de abril de 2019 (ACGUV 86/2019), se especifica que los coordinadores de los programas de doctorado serán retribuidos con:

- 1.000 euros de retribución anual
- Entre 10 y 40 horas por curso de reducción docente
- 1 hora semanal de reducción de tutorías
- 0,25 puntos que se contabilizan de gestión anual

Para determinar la reducción de los coordinadores y las coordinadoras de programas de doctorado se utilizarán cinco indicadores con el siguiente peso relativo:

Indicador 1: Número total de estudiantes matriculados, máximo 600 puntos (60%)

- De 1 a 10 estudiantes (50 puntos)
- De 11 a 20 estudiantes (100 puntos)
- De 21 a 50 estudiantes (200 puntos)
- De 51 a 100 estudiantes (300 puntos)
- De 101 a 150 estudiantes (400 puntos)
- De 151 a 200 estudiantes (500 puntos)
- Más de 200 estudiantes (600 puntos)

Indicador 2: Universidad coordinadora de títulos interuniversitarios, 100 puntos (10%)



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Indicador 3: Número de Tesis con Doctorado Internacional, máximo 100 puntos (10%)

- De 1 a 4 Tesis (50 puntos)
- De 5 a 7 Tesis (75 puntos)
- Más de 7 Tesis (100 puntos)

Indicador 4: Número de estudiantes con prácticas externas, máximo 100 puntos (10%)

- De 1 a 15 estudiantes (10 puntos)
- De 16 a 25 estudiantes (25 puntos)
- De 26 a 40 estudiantes (50 puntos)
- De 41 a 80 estudiantes (75 puntos)
- Más de 80 estudiantes (100 puntos)

Indicador 5: Número de estudiantes extranjeros, máximo 100 puntos (10%)

- De 1 a 5 estudiantes (10 puntos)
- De 6 a 10 estudiantes (25 puntos)
- De 11 a 20 estudiantes (50 puntos)
- De 21 a 30 estudiantes (75 puntos)
- Más de 30 estudiantes (100 puntos)

Niveles de Doctorado y reducción docente correspondiente:

Nivel 1 doctorado	De 1 hasta 200 puntos	10 horas de reducción
Nivel 2 doctorado	De 201 hasta 500 puntos	20 horas de reducción
Nivel 3 doctorado	De 501 hasta 599 puntos	30 horas de reducción
Nivel 4 doctorado	600 o ms puntos	40 horas de reducción



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En relación con este aspecto, se ha incluido un ítem en la encuesta del profesorado para conocer el grado de satisfacción del personal académico con los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dedicación de las tesis doctorales obtiene un 4,36, lo cual denota que no existen problemas en este sentido.

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.

OPCIÓN 1:

Si no existe colaboración de expertos internacionales, se especifica en este apartado. El problema es si no existe participación y hubo un compromiso explícito en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones, en ese caso hay que explicar las causas por las cuales no se ha cumplido.

OPCIÓN 2:

En el caso de participar expertos externos hay que comentar:

- El grado de participación (número de tribunales, estudiantes involucrados, profesores que participan,..) y grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones

La participación de expertos extranjeros en el programa se produce esencialmente de tres maneras, bien por su implicación en programas de cotutela, bien por la participación en tribunales de tesis con mención internacional y también, finalmente, como directores de tesis fuera de un programa de cotutela.

En este programa de doctorado hay 3 estudiantes que han defendido su tesis en el contexto de un programa de cotutela y otros 3 que actualmente la están desarrollando en ese mismo contexto. Además 2 de las tesis defendidas en cotutela también han optado a la mención internacional.

En los casos de mención internacional es preceptivo que en sus tribunales de tesis participan expertos internacionales de reconocido prestigio en el ámbito científico de las correspondientes tesis defendidas, aspecto que es pertinentemente



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

comprobado por la Comisión Académica del Doctorado. Hasta la fecha se han defendido un total de 9 tesis con mención internacional

Además en el apartado de la dirección de tesis doctorales 5 profesores universidades extranjeras han participado como codirectores de las mismas.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.	x				
El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado	x				
El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis	x				
El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa		x			

PUNTOS FUERTES

El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora

El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado

El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa

PUNTOS DÉBILES

PROPUESTAS DE MEJORA

IMPORTANCIA

TEMPORALIZACIÓN

AGENTE



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS
